Lúnes 18 de Diciembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.106

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, geneia 1) Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arcs Núm. 5,—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cámara de Comercio

A los comerciantes é industriales de la comarca de Tortosa.

Los esfuerzos que en los últimos siglos ha venido haciendo España para desarrollar su vida económica, se estrellaron hasta ahora en la falta de una organización suficiente para dar fórmula á este deseo de encauzar tan diversas aspiraciones. El trabajo y la industria al compás de los demás intereses de la vida humana y quizá con mayor necesidad que algunos de ellos, no están suficientemente amparados con la aislada actividad del individuo, y necesitan adquirir, por medio de la libre asociación, poderosos organismos con los cuales, reuniéndose y concertándose los esfuerzos de todos, sin mengua de la libertad de cada uno puedan obtenerse prontos y eficaces beneficios para el desarrollo y engrandecimiento de aquellos generales intereses. No de otro modo, ni por distintos procedimientos, han conseguido hoy llegar al gran desarrollo de su industria y de su comercio las naciones que en esto nos preceden, así como algunas provincias de nuestra Nación, y no tampoco se consiguió en los siglos medios dar una existencia segura y suficiente para las necesidades de la época, al trabajo y á la produción, sino por medio de los gremios, de las Bolsas, y de las Ligas.

Desde muy antiguo ha venido en España promoviéndose el acrecentamiento del Comercio y de la Industria por medio de Juntas y Corporaciones oficiales, en armonía con los principios dominantes en cada época. Los Consulados marítimos y terrestres, autorizados oficialmente desde 1283 para entender en asuntos de órden judicial y administrativo, que funcionaron en Mallorca desde 1343, en Barcelona desde 1347, después en Gerona, San Feliu de Guixols, Tortosa, Tarragona y mas tarde en el reino de Castilla, ejerció decisiva influencia en el descubrimiento y conquista de apartados territorios, facilitando recursos para realizar estas empresas.

Las Cámaras de Comercio fueron creadas en Francia á mediados del siglo XVII, y vistas sus ventajas, se fueron propagando por las demás naciones; alejados de estos organismos la política y dedicados pura y exclusivamente á velar por los intereses locales y generales del Comercio, de la Industria y de la Navegación, y á procurar su acrecentamiento creando nuevos ramos de producción y de tráfico, ó uniformar usos y prácticas mercantiles, ó ilustrar con sus consejos á las Autoridades y al Gobierno, ó promover y dirigir exposiciones que señalen el camino de las reformas y progresos convenientes; en una palabra, á poner en juego los medios que el interés de todos sugiere á cada uno de los asociados al bien común.

Por todo lo expuesto encarecemos vivamente á todos los comerciantes é industriales de esta comarca á que concurran á la reunión que tendrá lugar el dia 24 del corriente mes á las 5 de la tarde, en los salones de la *Cámara Agrícola*, al objeto de promover la forma de crear en esta ciudad una *Cámara de Comercio*, persuadidos de que la institución de que se trata, ha de franquear á esta comarca nuevas vías de prosperidad y progreso.

Tortosa 12 de Diciembre de 1899.

Por la Junta de Defensa, *El Marqués de Bellet.*—Por la Junta Directiva de la «Cámara Agrícola, *Primitivo Ayuso.*—Por el Comercio y la Industria, *Angel Nicolau, Bernardo Grego, Mateo Martí, Facundo Segarra, J. Domingo Grego, Miguel Bau,* y *Francisco Mestre Noé.*

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Como duermen las bellas.—Las ratas de la Exposición.—Los ratas de la humanidad.—Modas.

Como dijo el poeta, las que nacen hermosas, son desgraciadas; pues, siendo reinas del mundo, son esclavas de su belleza.

Las cortesanas parisienses, las llamadas estrellas de belleza y hasta las *arañas* del *boulevard*, siguen el camino de las norteamericanas, en eso de ser bellas y de parecerlo hasta durmiendo.

Todos habíamos visto como la parisiense, sabe sonreir sin arrugar sus mejillas; comer sin romper la armonía del gesto, hablar, cantar, correr, andar, beber, soñar, subir al ascensor, bajar una escalera, sentarse, levantarse, etc., sin atacar á la obra sagrada de la naturaleza.

La moda vá más léjos aún.

En efecto, ser y parecer bella cuando se está despierta, es algo; pero ser hermosa cuando no se vigila asi misma, ese era el sueño dorado de la parisiense.

A las que desean ser *bellas durmientes*, los especialistas enseñan ahora como tienen que cerrar los ojos al quedarse dormidas; como hay que colocar los cabellos á fin de que al caer sobre la almohada, alrededor de la cara formen un lindo cuadro y como los brazos han de tomar una curva graciosa.

En lo posible, las bellas, deben acariciar al dormirse un pensamiento agradable y de esa manera la sonrisa dará vida al rostro, cuando los ojos están cerrados.

El profesor del sueño estético (¿?) os enseñará todo eso, y mucho más y os dirá lo que teneis que hacer, amables lectoras, para evitar lo que groseramente llaman ronquidos, aquellos que no os conocen durmiendo, aquellos que ignoran la filosofía de vuestra belleza en medio del voluptuoso abandono del sueño.

Pero yo creo que la mujer verdaderamente bella, lo es despierta, lo es dormida y lo será siempre.

Siguiendo por el camino emprendido, las parisienses tendrán que buscar muy en breve un profesor para lo que habrán olvidado: la naturalidad, es decir, la mejor belleza.

***

Todo París, lo mismo que se preocupaba de la guerra de Cuba, se preocupa mucho del Transvaal.

No se habla más que de guerra por todas partes y, en efecto, Paris ha declarado la guerra hasta á las ratas, las pobres ratas que, antes de comenzar la Exposición pululaban en las orillas del Sena.

La Exposición ha sido para las ratas, un verdadero desastre.

La construcción de pabellones y palacios que activamente se lleva á cabo, desde el puente de los Inválidos hasta el de Iena, ha desarrollado de una enorme manera esa prole de roedores, mucho más temibles desde que el Doctor Calmette ha descubierto que ellas son las más fáciles propagadoras de la peste.

Así se ha comprobado en las Indias y, precisamente en el momento en que deben llegar de todas partes del mundo, millares de cajas con los envios de los expositores, resulta muy necesario ese combate ratoni para evitar la propagación de las enfermedades contagiosas.

Por eso París está también en guerra contra las ratas y las obreros parisienses no cejarán en su empeño hasta que consigan hacer desaparecer tan terribles *transmisores* de la peste.

***

A propósito de ratas, digamos algo de otra especie de roedores, mucho más repugnantes: los *ratas* de la sociedad parisiense.

Llámanse *ratas* en París á los hombres miserables, á los que por hacer economías serían capaces de comerse dos veces su mismo alimento.

Como *rata* de primer órden citemos un rico comerciante que acaba de perder en la calle su cartera con 80.000 francos *dormidos* en su interior y que se ha contentado con dar cincuenta céntimos de propina al honrado mortal que se los encontró.

Bueno es decir que tan *imbécil* mortal llevaba dos dias sin comer.

Tales actos de honradez son un enérgico mentís á los que filosofian amargamente sobre la corrupción de nuestras modernas costumbres y sirven para demostrar palmariamente que aún hay más honradez de la que nos merecemos.

No hace muchos dias, un cochero se encontró olvidado en su *fiacre* un saco de viaje conteniendo 200.000 francos; se apresuró á llevarlos al Comisario de policía y recibió como de propina... veinte francos.

Después, el tonto, se contentaba con decir á sus camaradas: También he sido rico inmensamente rico; pero mi fortuna me duró poco tiempo.

Un cobrador de tranvías, que yo conozco, halló en su carruaje un paquete de 105 billetes de banco de á mil francos cada uno: pero ni siquiera se inquietó para ver el contenido de tan precioso paquete.

Los devolvió á su dueño y éste, ex-

plendidamente, se dejó caer con diez francos de recompensa. ¡Miserable *rata!*

Casi vale la pena de no tomarse la molestia de hacer tales devoluciones.

* *

En cuestión de modas, no hay más que paño y terciopelo: terciopelo y paño es lo que impera.

La mujer elegante, frívola y caprichosa no se cansa de esos dos elementos, y todas echan mano de los paños y los terciopelos cuando llegan á casa del modisto.

Gris tórtola, *beige*, violeta, gris acero, etc., esos son los tonos preferidos lo mismo en el paño que en los terciopelos que sirven de adorno.

Los sombreros de ahora son muy complicados, contrariamente á lo que sucedía el año pasado; antes no era preciso ser sombrerera de profesión para trabajar los sombreros; hoy sucede todo lo contrario.

Se lleva mucho el terciopelo y como adornos de refinada elegancia, las pieles de armiño, marta ó chinchilla, que resultan de un gusto sumamente delicado.

Algunas casas de modas pretenden imponernos las faldas con pliegues; pero no lo conseguirán, porque lo que impera es el ceñido, particularmente por detrás.

Más que nunca se llevan las pieles, verdaderas ó imitadas; pero se ha llegado á tal grado de perfección en materia de imitaciones, que hace falta mirar muy despacio las pieles imitadas para distinguirlas de las verdaderas.

Digamos en fin, que por ahora la moda se amolda más á la comodidad que al capricho.

¡Cosa rara!

Antonio AMBROA.

París 14 de Diciembre 1899.

CRÓNICA GENERAL

LA REUNIÓN DEL DIA 24

Hemos recibido con el mayor gusto, la patriótica y levantada alocución, suscrita por respetables personas, que con títulos suficientes se dirigen al país, abogando por la conveniencia de crear en Tortosa una Cámara de Comercio.

El manifiesto, que se distingue por su claridad, concisión, y por los tonos patrióticos que en él resaltan, publicámoslo íntegro en la primera página, y á él remitimos con todo interés, sin distinción de clases y partidos, á nuestros apreciables lectores.

Sin vacilación de ningún género, deben los comerciantes é industriales, los gremios todos, acudir como un solo hombre á la Junta que se prepara en el local de la Cámara Agrícola el dia 24 del corriente, á las cinco de la tarde.

Es demasiado importante el objeto de la reunión, para que la miremos con indiferencia.

Definir y concretar las aspiraciones del comercio y de la industria, y trazarlas un camino práctico, que conduzca á la asociación, y de ésta derivarse consecuencias útiles y beneficiosas para clases muy respetables, es siempre plausible y conveniente.

Excitamos pues, la asistencia á la reunión anunciada, esperando fundadamente que aquella revestirá los caracteres de una manifestación séria é importante.

Lo dijimos dias atrás y repetimos hoy, que nos asociamos de todas veras y con gran entusiasmo al pensamiento iniciado, y que las personas que lo concibieron, cuentan desde luego con nuestra humilde publicación, para la defensa y propaganda del organismo que se proyecta fundar, y responde en nuestro concepto, á exigencias cada dia puestas de manifiesto con mayor pujanza.

SÚPLICAS

Dice un colega local:

«Aproxímanse las fiestas de Pascua, dias en que acostumbran á reunirse las familias para celebrar la Navidad del Señor. Esto nos mueve á dirigirnos al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que tenga presente á los pobres cesantes de este Ayuntamiento, á quienes se adeudan sus honorarios de algunos meses, y á los sufridos profesores de primera enseñanza, á quienes no se ha pagado ni un céntimo desde que se encargó de la Alcaldía ese pantalla de los González.

Creemos que vale la pena de que el Sr. Luengo haga un esfuerzo y cumpla, primero, la palabra de caballero que durante su permanencia en ésta, cuando las fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta, dió á los cesantes que le visitaron, y luego, con sus deberes de Gobernador, obligando á esta Alcaldía á pagar lo que adeuda á los encargados de la instrucción en esta ciudad.»

Descubrimiento importante

Dice un diario local:

«En la zanja que se está abriendo por la brigada municipal en la calle Mayor de Remolinos, para la construcción de la alcantarilla de saneamiento y desagüe de dicha barriada, fueron encontrados en el dia de ayer y hoy, seis basamentos que llevan en su parte superior cada uno la base de otras tantas columnas. Estos basamentos están formados por un paralepípedo de base cuadrada de 65 centímetros de altura por 63 centímetros de lado, y colocados sobre una línea que sigue una dirección paralela al eje del rio, y es casi la misma de la meridiana, estando á la distancia de 3'20 metros la una de la otra. Junto á las mismas, se han encontrado restos de serámica romana, siendo lo más notable una tégula entera y varios restos de ánforas.

La moldura de la base está formada por un toro y una escocia muy aplanada.»

Después de dar algunos detalles importantes, añade el colega:

«Este descubrimiento arquitectónico es de suma importancia para Tortosa, ya que revela los rastros de la población romana que moró en esta vetusta ciudad, cuando las águilas de la potente Roma tendieron sus alas dominadoras sobre el mundo antiguo.»

El viernes, la distinguida sociedad *Liceo de Tortosa* celebró junta general para la renovación reglamentaria de la mitad de la Directiva, resultando elegidos:

Presidente, D. Antonio de Monasterio y Galí; *Vicepresidente*, D. José Borrás Ricomá; *Secretario de Actas*, D. José Abarcat Sebastiá; *Vocal*, D. Antonio de Salvador y de Ferrán.

Hállase enfermo en la Córte, el senador por esta provincia Sr. Marqués de Tamarit, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Desde hace algunos dias vense ya paseando las calles de esta ciudad, algunas manadas de pavos, anunciándonos con su presencia la proximidad de las fiestas de Navidad.

En la tarde del miércoles último, según comunican al Gobierno civil, desde Santa Bárbara, penetraron los amigos de lo ageno en la casa de campo del vecino D. Tomás Clua Torres, llevándose 69 pesetas, que hallaron en la misma.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1876 y el busto de Alfonso XII. Se diferencian de las legítimas en el sonido y en que es más ordinario el cordoncillo.

No hemos sabido ver en parte alguna la reforma de los artículos 313 al 315 del Reglamento de Consumos, pero suponemos debe existir, cuando la administración examina y aprueba los repartos, pasándoles luego á Intervención, pues ésta, en vez de concretarse á intervenirlos y devolvérselos, como se ha venido haciendo, los separa proponiendo su desconformidad y los eleva después al Delegado, cuando este último solo venía entendiendo en alzada.

Lejos de simplificarse los servicios, suprimiendo ruedas inútiles, cada dia se introducen nuevas complicaciones.

Definitivamente, el cuadro de afeicionados que tantos aplausos tiene conquistados, actuará durante las próximas fiestas en el Teatro Principal.

Las obras que tiene en estudio, son; «Los Pastorcillos» (Bato y borrego), «Flor de un dia», «Lo Contramestre», (de Pitarra), y otras muy aplaudidas.

De esperar es que se verá concurridísimo durante las próximas fiestas, el coliseo de la calle de Campomanes.

Después de los últimos vendabales, ayer reinó un tiempo espléndido, habiéndose visto muy concurridos los campos inmediatos á esta ciudad.

Hoy amaneció con la atmósfera encapotada, iniciándose esta mañana una lijera lluvia.

En reemplazo de don José Pujol Pujol, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Altafulla, don Francisco Rebull, que lo fué de Vilanova de Escornalbou.

En la madrugada de ayer pudo observarse perfectamente desde esta ciudad, el anunciado eclipse parcial de luna.

La Alcaldía de Santa Bárbara, anuncia tener expuesto el apéndice al amillaramiento.

La Junta provincial de instrucción pública, ha participado al Alcalde de Ulldecona, que el sobrante del año anterior, se devuelva al Ayuntamiento.

La Alcaldía de Pratdip, anuncia la subasta de 200 pinos maderables bajo el tipo de 250 pesetas

Las de Cenia y Freginals, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha publicado una circular en la que se convoca á los círculos mercantiles, asociaciones de propietarios, sociedades económicas, Ligas de labradores, sindicatos y gremios de obreros y á otras colectividades, para que concurran á la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se celebrará en Valladolid antes del dia 20 de Enero. Cada organismo podrá enviar, desde uno á tres representantes.

Por conducto de su activo corresponsal en ésta, nuestro amigo D. Manuel Andreu, hemos recibido un precioso cartel, con que la casa Raventós, anuncia el champagne de la acreditada marca *Codorniu*, de San Sadurní de Noya.

Agradecemos el obsequio, y deseamos á la casa Raventós muchas prosperidades en su negocio, tanto por lo que particularmente pueda convenirles, cuanto por la gloria que en ello pueda caberle á Cataluña.

De todas las provincias se reciben noticias de haber arreciado los frios de una manera intensa, y es de presumir que las próximas Pascuas se celebren junto á las chimeneas. Y cosa rara: no falta quien en este tiempo de frio, si no siente calor, hace cuando menos su Agosto, como se suele decir. Nos referimos al Dr. Andreu, que en poquísimos dias ha visto agotadas las existencias de sus famosas cajas de pastillas contra la tos.

etiqueta el **nombre Blancard**, las señas 42 RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía*.

Atenció

Escolteu joves lampistes
é incorruptibles fornés,
pintós, sastres, sabatés,
y oficiales de modistes,
mossos, barbés, ebanisíes,
serenos no dormilons,
venedós de ilustracións
y mes que al tinté deixo
á tots junts vos ofereixo
CEN MIL FELICITACIÓNS.
Gran surtit pera tots los oficis
Calendaris Americans
Talonaris loteria
Pont de Pedra, 1
Llibrería Bernis.

Noticias de Madrid

(*Del dia 17 de Diciembre*)

Por telègrafo y teléfono

La guerra anglo-boer

Dicen de Londres que no se conoce hasta ahora cual será la actitud que tome el Gobierno inglés respecto de la campaña, en vista de los últimos desastres.

Se anuncia la movilización de la 8.ª división de artillería.

Añade el despacho que el pueblo está calmado, no temiéndose ocurra ningún tumulto á pesar de los desastres ocurridos en pocos dias.

Sin embargo, se advierte que el tono de los periódicos es cada vez más agresivo, aun en los que en su principio alentaban la campaña.

El *Daily Mail* dice haber recibido más de quince mil cartas de todas partes; hasta de suscriptores extranjeros, quejándose del modo como se dirije la campaña y de la mala preparación de la misma, pidiendo se depuren quienes son los responsables, si el Gobierno en general, el ministerio de la Guerra, ó el Estado Mayor general.

Se advierte que el movimiento de indignación pacífica hasta ahora, se va presentando formidable contra los directores de la campaña.

Los presupuestos

Varias noticias

—Mañana asistirá á la sesión de Córtes el ministro de Hacienda, siendo probable que se reanudan las gestiones para legalizar la situación económica antes de 1.° de Enero.

—La solución que se creía á última hora como más probable era la de autorizar al Gobierno para que continúen rigiendo los actuales presupuestos hasta que termine la discusión de los presentados por el señor Villaverde.

Nada se sabe, sin embargo, de un modo definitivo.

—Lo mismo la prensa de ayer, que la de esta mañana y de esta noche, hace notar la existencia de corrientes favorables á una solución conciliadora para llegar á la aprobación de los presupuestos, pero sin señalar las bases de este acuerdo.

—Los que presumen conocer el pensamiento del Sr. Silvela, aseguran que el jefe del Gobierno tiene trazado un plan que le permita realizar sin contratiempos, la obra económica.

La guerra en el Africa Austral.— Contra los ingleses.

París, 17.—Se han recibido noticias que confirman el levantamiento de los colonos de origen holandés que pueblan el país de los bechuanas (colonia de Cabo) al Oeste de Transvaal, territorio ya ocupado por fuerzas boers, á las que se han agregado los revolucionarios.

Espectáculos

GRAN CAFE DE NOVEDADES de Enrique Segarra

Esta noche tendrá lugar en dicho café, un gran concierto musical de laud, bandurria y guitarra, por el conocido terceto «Armonía Familiar», el cual ejecutará un programa selecto á las ocho y media de la noche.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lo que se cree

Madrid 18.—1 tarde.

Créese que esta noche se conocerá á punto fijo, el acuerdo entre el Gobierno y las oposiciones, relacionado con los presupuestos del Estado.—*Mencheta*.

Tifus

Madrid 18.—1'15 tarde.

Aumentan los casos de tifus en Madrid, habiéndose tomado medidas higiénicas para evitar el contagio.—*Mencheta*.

Mal dia

Madrid 18 —2 tarde.

Para los periodistas es hoy un dia pésimo.

No circulan noticias de interés.

Muchos Diputados á Córtes salen para sus distritos.

Sábese que en varias provincias reinan temporales de agua, y algunas líneas telegráficas funcionan con retraso.

Marasmo completo. La política empieza á sentir la influencia de las vacaciones de Navidad —*Mencheta*.

Desde Manila

Madrid 18—2'15 tarde.

Oficial.—Han llegado á Manila el general Peña, 33 oficiales, 237 soldados, 62 religiosos y 32 particulares, los que recientemente han recobrado la libertad y se disponen á regresar á España.—*Mencheta*.

Para los repatriados

Madrid 18.—3 tarde.

A disposición de los libertados, hay en Manila 8.000 trajes, 30.000 mantas y 22.000 chalecos.

Las autoridades cuidan preferentemente, de que nada falte, á los sufridos españoles.—*Mencheta*.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

atendible la falta de recursos del que reclama. Para incoar y resolver dichas reclamaciones, precisa la apelación dentro del plazo, con ingreso ó reintegro de cuotas ó derechos al Tesoro, y si el fallo no espresara cantidad líquida, se practicará liquidación dentro los tres dias siguientes, notificándola á los interesados. Sin acreditarse dicho pago, quedará firme el fallo y sin trámite el relevo del pago prévio.

10. Se derogan las disposiciones que se opongan al presente y se aplicará desde luego á todos los espedientes incoados. (*Gaceta* del 16 de Noviembre.)

Elecciones municipales.—R. O. de 10 Octubre de 1899 anulando las de Ulldecona.

Resulta que verificada la elección de Concejales en Uildecona el dia 14 de Mayo último, D. Manuel O Callaghan y otros protestaron contra la validez de aquella, alegando: que fueron presididas las mesas electorales por el Alcalde, dos Tenientes y un Concejal interino, con olvido de las disposiciones de la Ley electoral, que manda presidir las mesas á los Alcaldes y Concejales de elección popular, aun cuando se hallasen suspensos de sus cargos no es-

do, el expediente relativo al recurso de alzada de D. José Canicio, contra el acuerdo de esa Comisión provincial, que declaró la validez de las elecciones municipales del Ayuntamiento de San Cárlos de la Rápita, y sin capacidad legal para serlo el recurrente, dicho alto Cuerpo, con fecha 29 de Septiembre, ha emitido el siguiente dictámen.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real órden expedida por el Ministerio del digno cargo de V. E., la Sección ha examinado el expediente relativo á las elecciones municipales de San Cárlos de la Rápita, provincia de Tarragona, resultando de los antecedentes.

Que protestadas las referidas elecciones por suponerse se había turbado el órden en la Junta municipal del Censo y que por lo tanto no existe motivo para invalidar las elecciones verificadas en San Cárlos de la Rápita.

Considerando que D. José Canicio, Concejal electo ha venido desempeñando el cargo de Juez Municipal hasta el 3 de Junio que lo renunció, y que de consiguiente se halla comprendido en el párrafo 2.° del artículo 43 de la vigente Ley municipal.

Es de dictámen, que procede desesti-

118 DIARIO DE TORTOSA

tando procesados: Que se habian alterado las cifras de la votación en la 1.ª y 2.ª elección del primer Distrito segun testimonio Notarial que acompañaron á la protesta; y que el Alcalde presidió en forma inusitada el sorteo de Interventores ante la Junta municipal del censo, dando lectura por sí á las papeletas incautadas y extraviadas, sin consentir el examen y comprobación de ellas por ninguno de los concurrentes.

Hechos que niegan los Concejales electos.

La Comisión provincial en sesión de 15 de Junio, acordó desestimar las protestas referidas y aprobar la elección municipal de que se trata.

Interpuesto recurso de alzada contra dicho acuerdo, la Sub-secretaria de este Ministerio, estimando que el acuerdo recurrido se ajusta á las disposiciones vigentes legales entiende que procede confirmarlo y declarar válida la referida elección.

Visto el expediente y vistas las disposiciones vigentes en la materia.

Considerando que los hechos en que la protesta de los recurrentes se apoya, están justificados por el acta Notarial y certificación de la información testifical que

COLECCIÓN LEGISLATIVA 119

á la misma protesta se acompaña y que tales hechos, siendo ciertos constituyen vicio esencial que invalidan la elección verificada.

La sección opina que procede declarar nulas las espresadas elecciones municipales de Ulldecona, estimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel O'Callagan y otros, y revocando el acuerdo recurrido de la Comisión provincial de Tarragona.

Y conformándose S. M. el Rey (Q. Dios G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

D. R. O. etc.—Tarragona 24 Octubre 1899.—*Manuel Luengo.*—Sr. Alcalde de Ulldecona.

Elecciones municipales.—R. O. de 4 de Octubre de 1899, declarando válidas las de San Cárlos de la Rápita y sin capacidad legal al Concejal electo que vino desempeñando el Juzgado municipal.

Pasado á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Esta-